

Agosto 14 del 2015

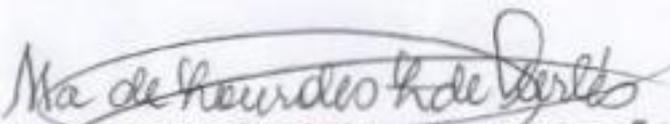
Señores  
Junta General de Accionistas  
GRANZI S.A. " EN LIQUIDACION"

Con la finalidad de dar cumplimiento a disposiciones estatutarias de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al Ejercicio Fiscal finalizado el 31 de Diciembre del 2010.

Cumplo en informarles a ustedes que GRANZI S.A "EN LIQUIDACION" no tuvo operaciones en el ejercicio que finalizo al 31 de Diciembre del 2010, Su actividad se concentro en la recuperación de créditos y el pago de obligaciones.

Debo informar además que se han cumplido íntegramente las disposiciones de la Junta General de Accionistas, así como también todas las obligaciones tributarias. Los Libros sociales de la compañía se encuentran debidamente custodiados bajo mi responsabilidad.

Atentamente,

  
LCDA. MARIA DE LOURDES ZAMBRANO CEDEÑO  
LIQUIDADORA